



**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS E INFORMÁTICA**

**Contabilidad Bancaria**

**Licda. Maritza Escobar**

**Universidad Da Vinci**

**CARTERA DE CREDITO**

**Estudiante:**

**Oscar Adolfo González Leiva**

**Banrural – Sábado**

**Carné: 9710385**



LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS E INFORMÁTICA

## Índice

Introducción	_____	1
Definición	_____	2
Cartera de Crédito	_____	2
Cuentas derivadas y cuentas afectas	_____	2
Conclusión	_____	7
Bibliografía	_____	8

## INTRODUCCION

Es importante que toda entidad bancaria o negocio registre sus movimientos u operaciones durante los periodos contables de sus productos ó servicios, del segmento de mercado al que se dedica, en la moneda nacional o extranjera dependiendo el tipo de servicio o producto que esta preste o produzca.

Y dentro del proceso contable es importante conocer la cartera de crédito de dicha empresa, para poder prepararse para un futuro previsible.

En este comentario nos referimos específicamente a la cartera de créditos, de una entidad financiera que se ajusta al reglamento de la Junta Monetaria.

Y comprendiendo un poco sobre la importancia de la contabilidad en la administración de la cartera de crédito.

## LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS E INFORMÁTICA

### Definición:

#### 1. Cartera de Crédito

- 1) Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto.<sup>1</sup>

Dentro de la contabilidad bancaria la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores.

Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de Traslado de Créditos de Vigentes a Vencidos.

Para esta cuenta se utiliza el código: 103

Y en la nomenclatura para la moneda nacional es 1 y para la extranjera es 6.

Para el vigente es el código 01 y para los vencidos el código 02. Como ejemplo:

103101 (Cartera de Crédito Moneda Nacional Vigente)

103601 (Cartera de Crédito Moneda Extranjera Vigente) si fuera el caso de vencida terminaría en 02.

#### 2. Cuentas derivadas de la cartera :

- a. 1 Moneda Nacional
- b. 6 Moneda Extranjera
- c. 01 Vigente
- d. 02 Vencida
- e. 99 Productos Financieros por Cobrar

#### 3. Cuentas afectas a la cartera

---

<sup>1</sup> <http://www.buenastareas.com/ensayos/Cartera-De-Credito-De-La-Organizacion/48410.html#>

### LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS E INFORMÁTICA

- a. 201103, 201106 Cartera de Créditos
  - i. Estas cuentas sirven para el registro de las estimaciones derivadas del análisis de riesgo, calculadas sobre las cuentas incluidas en el grupo 103.

Para el efecto se utilizan según el catalogo de cuentas así:

- a) Débitos
- b) Créditos: Aquí se cargan a las cuentas 705102 Ctas. Incobrables y de dudosa recuperación, ó 508102 Valuación de activos de recuperación dudosa - Cartera de créditos, según corresponda.

(No estoy seguro pero aquí podría haber contabilizado Banrural, la cartera que le fue trasladada del exbancafe.)

- b. 201104 Cuentas por Cobrar:
  - i. Cuentas incluidas en el grupo 104.
- c. 402 Productos Capitalizados: Siempre con subdivisiones en moneda nacional y extranjera, y la cartera de créditos que finalizara con el código 01.
  - i. Se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y deudores, los cuales se computarizan cuando ya han sido percibidos, con los procedimientos siguientes:
    - 1. Débitos: Valor de los productos capitalizados cobrados, cuando se dan de baja los créditos, con el ajuste del saldo al tipo de cambio, cuando se habla de moneda extranjera.
    - 2. Créditos: Con el valor de los productos capitalizados, con el ajuste del saldo al tipo de cambio, cuando se trata de moneda extranjera.
  - ii. Dentro de esta cuenta existe la cuenta de:
    - 1. Activos Extraordinarios
- d. 705 Cuentas incobrables y de dudosa recuperación
  - i. 705101 Inversiones: aquí se registran las estimaciones, derivadas del análisis del riesgo en la cuenta 102 INVERSIONES.
  - ii. 705102 Cartera de Créditos: Aquí se registran las estimaciones derivadas del análisis del riesgo bajo el grupo 103.
- e. 902 Garantías Cartera de Créditos: Son títulos-valores registrados para garantizar los créditos otorgados a entidades.

#### LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS E INFORMÁTICA

- i. 902102 Hipotecas: se registran los bienes hipotecados a favor de la entidad.
- f. 902103 Prendas: Se registran los bienes ignorados a favor de la entidad.
- g. 902104 Fideicomisos: Registran el valor de los bienes fideicometidos que garantizan los créditos.
- h. 902105 Depósitos Bancarios: Cuenta para registrar los valores de los depósitos bancarios pignorados a favor de la entidad.
  - i. 902106 Otras Garantías recibidas: Cuentas que registran aquellas garantías por conceptos que difieren de los descritos en las cuentas anteriores.
- i. 903 Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos Y otros activos crediticios.

Esta cuenta registra aquellos movimientos o inversiones representadas en títulos-valores. Y se divide así:

- i. 903101 - 903601 Inversiones
- ii. 903102 - 903602 Cartera de Créditos: Aquí se registran aquellos activos crediticios.
  - a. 903103 Otros activos crediticios: Aquí se registran los otros activos, que según su clasificación por categorías que determina el reglamento correspondiente.

## Conclusión:

Debemos y podemos tener en cuenta que una de las labores de toda entidad es la de establecer con mayor facilidad a través de la contabilidad la importancia de la cartera de créditos. Para poder establecer con mayor facilidad los destinos de los recursos, y sus estados, por vencer, vencidos o aquellos que no devengan ningún interés.

Las entidades financieras son evaluadas por el estado de su cartera de créditos, y de esta depende la solidez de la misma.

Es una cuenta que abarca bastante codificación dentro del catalogo de cuentas, pero en su práctica se vuelve dinámica para poder clasificar los movimientos derogados de la misma.

## Bibliografía:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Cartera-De-Credito-De-La-Organizacion/48410.html#>

Definición del término

Lectura de material del curso proporcionado por la Licda. Maritza Escobar.